



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,
Postgrado y Formación Permanente



Resolución de 12 de junio de 2017, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente de la Universidad de Jaén, por la que se establece el calendario de tramitación de las solicitudes de nuevas propuestas de Títulos Propios de Postgrado iguales o superiores a 30 ECTS.

El calendario de tramitación para las solicitudes de títulos propios iguales o superiores a 30 créditos cuyo inicio se proponga para el segundo cuatrimestre del curso 2017-2018 será el siguiente:

Fecha	Trámite
12 jun - 12 jul	Presentación del anteproyecto en el Vicerrectorado de Enseñanzas siguiendo el modelo normalizado
12 jul - 29 sept	Evaluación e informe del anteproyecto por las distintas comisiones con competencias en evaluación y planificación de enseñanzas
29 sept - 30 oct	Informe del Consejo de Gobierno sobre el anteproyecto

Las propuestas que reciban una resolución favorable del Consejo de Gobierno tendrán autorización para la preparación de la memoria completa y su tramitación a través del Centro de Estudios de Postgrado.

Jaén a 12 de junio de 2017

VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Juan Manuel Rosas Santos